

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24837** CASA DE BURGOS 513, S.L.U.

D.^a Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Sustituta del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago Saber: Que en Ejecución núm. 277/2010 del Juzgado de lo social núm. 2 de Burgos, seguida a instancia de Ana Yolanda Bernal Nieto, M.^a Cruz Martínez Herrera y M.^a Nieves Rodríguez Díez, frente a la empresa Casa de Burgos 513, S.L.U., se ha dictado con fecha 23.6.2011, Decreto que declara la Insolvencia Total y Provisional de dicha empresa por un importe total de 19.321,08 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 23 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110052763-1